

**FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO: STE-SALAMANCA-CURSO 2017/2018**

**HOJA DE INSCRIPCIÓN EN EL CURSO:**

# "Lenguajes Teatrales en el aula"

<b>Apellidos</b>				
<b>Nombre</b>				
<b>DNI</b>				
<b>NRP</b>				
<b>e-mail</b>				
<b>Situación laboral (Marca con una X)</b>	Funcionario/a de carrera	<input type="checkbox"/>	Funcionario/a interino	<input type="checkbox"/>
<b>Móvil/Teléfono</b>				
<b>Dirección postal personal</b>				
<b>Centro de destino en 2017/2018 y LOCALIDAD</b>				

**Periodo y procedimiento de INSCRIPCIÓN.** – Mediante el envío de esta hoja de inscripción adjunta a la sede o vía e-mail al STE de Salamanca (✉ [stesalamanca@stecyl.net](mailto:stesalamanca@stecyl.net).) De las 10:00h del 18 de enero hasta las 12:00h del 16 de febrero de 2018.

**LISTA DE ADMITIDOS/AS:** Se anunciará el día 16 de febrero a las 13:00h en las distintas redes sociales (Twitter, Facebook y Google+) y se notificará vía correo-electrónico a los/las seleccionados/as.

**Notas:**

- Número de plazas ofertadas 20.
- Los parados solo pueden copar el 20% de las inscripciones, por ello la admisión de los seleccionados será por estricto orden cronológico de entrada de los correos-electrónicos (4 plazas).
- Se habilitará una lista de espera de titulados en paro y otra de los funcionarios/interinos en activo.
- **PONENTES:** Yago Reis Arauzo – Director de La Lengua Teatro y Ldo. Filología Hispánica.  
Manuel Fco Colmenero López – Ldo. CCias Actividad Física y del Deporte.

**Fechas de CELEBRACIÓN DEL CURSO:**

Días 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de febrero (lunes a miércoles) de 17:00h- 20:20h

**CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN:**

El STE de Salamanca y la Consejería de Educación expedirán los correspondientes certificados a las y los participantes inscritas/os que acrediten un mínimo del 85% de asistencia, según establece la orden de 26 de noviembre 1992 (BOE del 10 de Dic.) y realicen los trabajos propuestos.

*(La certificación emitida es válida oficialmente para el concurso de traslados, el reconocimiento sexenios, las oposiciones, el baremo de las listas de interinos/as, el de las bolsas de trabajo y cualquier otro proceso o concurso convocado por las administraciones públicas con competencias educativas).*